

## TEORÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN

**Autor: Nelson Duarte**  
**Estudiante del doctorado**  
**UPEL-IPRGR**

### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo revisar la relación existente entre la teoría crítica y la educación, lo cual ha venido conformando un conjunto de posiciones contradictorias, que han dado como resultado el diseño y elaboración de nuevos constructos teóricos que apoyan o rechazan las particularidades de cada una de esas tendencias, dentro de la praxis educativa. Como proceso metodológico, se hizo uso de la revisión documental aportada por diversos autores, que han permitido conocer, valorar y analizar los idearios de la educación y de la teoría crítica. En tal sentido, se determina que ante la incidencia que se observa en estos tiempos, se hace necesario que se reconduzca una teoría crítica acorde con la realidad educativa dentro del fenómeno social.

**Palabras claves:** Epistemología, pedagogía comunicativa, racionalidad, Teoría Crítica y educación

**ABSTRACT**

This article aims to review the relationship between critical theory and education, which has been forming a set of contradictory positions, which have resulted in the design and development of new theoretical constructs that support or reject the particularities of each one of those tendencies, within the educational praxis. As a methodological process, we made use of the documentary review provided by various authors, which allowed us to know, evaluate and analyze the ideals of education and critical theory. In this sense, it is determined that in view of the incidence observed in these times, it is necessary to redirect a critical theory according to the educational reality within the social phenomenon

**Keywords:** Epistemology, communicative pedagogy, rationality, critical theory and education

**TEORÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN**

La filosofía de la educación se ha centrado en los umbrales de la participación activa de la disputa acerca de la teoría crítica de la educación, debido a los estamentos propuestos con racionalidad meramente científicos o a través de la incorporación de otras formas de conocimiento alternas, que contribuyen a su esclarecimiento intelectual. Por consiguiente, estas diatribas están inmersas en el grado en que las teorías deberían someterse a la investigación científica y adentrarse en la realidad de sí las normas científicas tienen cabida en el marco de las posturas críticas, adecuándose a los cambios continuos y constantes que la práctica diaria ejerce sobre las tendencias intelectuales recientes que, en la actualidad, dominan las ciencias en general.

Centralmente se generan un cúmulo de ideas que pueden surgir del estudio minucioso de la teoría crítica en la educación, en donde se vislumbra el abordaje de algunos fundamentos teóricos inmersos en el campo de la epistemología filosófica, que guardan relación con lo que propone Padrón (2007) “la epistemología estudia el conocimiento en general, desde un punto de vista filosófico, con lo cual el término resulta aproximadamente sinónimo de “gnoseología” (p. 11), de acuerdo con esta concepción, se centra el acercamiento de sustentos científicos a través de una perspectiva crítica de la pedagogía.

De igual modo, Martínez (2005) plantea en su investigación de la pedagogía crítica lo propuesto por los autores: Henry Giroux (1997), Paulo Freire (1987), Peter McLaren (1997) al unísono de estudiosos e intelectuales de la teoría crítica, dentro de un ideal que pretende dar una aproximación o acercamiento a los postulados emanados en la relación de la teoría crítica y la educación.

En consecuencia, la presente investigación pretende dar a conocer, las posibles causales que generan controversia y expresan inferir de forma sistemática y revestida de conocimiento científico las vertientes en cuanto a: enfoque cultural, social y educativo, cuyo objetivo principal es el esclarecimiento de algunos elementos teóricos comprendidos en los principios del conocimiento científico crítico y la educación, debido al gran apego que estos postulados han creado en los diversos movimientos sociales y su legado que se inspiran en sus teorizantes.

De tal manera que, la pedagogía comunicativa crítica-radical de la resistencia enfoca su atención en la observancia y rechazo de los sectores dominantes. Uno de esos sectores lo conforma la escuela, la cual caracteriza una sociedad desigual en donde sus agentes de acuerdo con sus propios intereses aceptan o rechazan los mensajes ideológicos de los grupos dominantes, e incluso manifiestan respuestas ante ellos, lo cual señala que siempre estará abierta la posibilidad de la lucha contra hegemónico de resistencia.

Los primeros autores de la escuela de Frankfurt hacían sus hipótesis, escritos y exposiciones de acuerdo con sus temores, que se generaban a partir de la burocracia y su adelanto inexorable, lo cual era alertado por Adorno y Horkheimer. De la misma forma, Habermas (1992) posteriormente tendría su participación por medio de la puesta en evidencia y estudio de los mecanismos de patologías sociales a los que conduce la expansión de la burocracia, así como, los mecanismos que la sociedad adopta para tratar de controlarlos. Es por ello, que a partir de estas propuestas se pretende ofrecer una idea educativa que surge de la necesidad de clarificar el modelo de comprensión académica, dentro del tipo de sociedad reinante que sirva de pilar para formas de vida social más racionales, logrando concretar el acertado potencial crítico y transformador, que unida a una acción reproductora del mundo simbólico, se manifieste en la dialéctica de la realidad social.

Por consiguiente, se determinan unos criterios orientadores que permitan ordenar el análisis y comprensión hacia una teoría crítica, dentro del fenómeno educativo en su realidad social, adecuándose para comprender su complejidad. Por ende, ante la presencia de una racionalidad cuestionada, se deben adoptar mecanismos inherentes a ser definida, no solo con respecto a los reclamos verdaderos ordenados por sus suposiciones principales y prácticas resultantes, sino también, con su relación a lo que puede ser llamado racionalidad en la sociedad de los tiempos, formas y situaciones sujetas a cambios.

En este orden de ideas, la racionalidad dentro de la teoría crítica permite inferir a supuestos establecidos que pueden dar iniciativa a ser debatidos, de tal forma que, tales intervenciones del discurso pueden politizar en esencia la concepción de racionalidad dominante para legitimar o sostener su existencia, a tal aseveración Giroux (2004) sostiene que:

Por racionalidad quiero dar a entender a un conjunto específico de supuestos y prácticas sociales que median las relaciones entre un individuo o grupos con la sociedad amplia. Subyacente a cualquier modo de racionalidad se encuentran un conjunto de intereses que definen y califican cómo los individuos se reflejan en el mundo. Este es un punto epistemológico importante. (p. 217)

El mismo autor, sustenta además que el conocimiento, expectativas, creencias y tendencias que definen una racionalidad condicionan y son condicionados por las expectativas en las que cada uno de los sujetos interactúan. La noción de que dichas experiencias sólo lleguen a ser significativas dentro de un modo de racionalidad que les confiere inteligibilidad, es de crucial importancia.

Aspectos concernidos con lo expuesto anteriormente, pueden resumirse, en un proceso de emancipación relacionado a una racionalización de la acción, de manera que las prácticas socioculturales de las personas no estén sujetas a dogmatismos individualizados, o por el contrario, a procesos de ilustración de la conciencia sino que se ajusten a un nuevo enfoque centrado en relacionar íntimamente los procesos lógicos, lingüísticos y éticos del hombre, a

través de una coherencia total y sistematizada de la interacción humana en el mundo tangible, para tener congruencia entre los pensamientos, los valores y las acciones, que cada persona refleja en su convivir diario en un contexto, influenciado por los aspectos históricos y culturales como constituyentes de la sociedad.

En concordancia con lo precedente, se determina que la racionalidad debe ser abordada desde sus perspectivas holísticas que contribuyan con las relaciones entre los individuos y los grupos con la sociedad en donde se desenvuelven, que permitan dirigir sus intereses culturales y sociales reflejados en el mundo, permitiendo ser restringidos, ajustados o establecidos dentro del enfoque crítico. Asimismo, la racionalidad cuando se vuelve burocrática produce una situación terriblemente irracional para el individuo, que le impide la búsqueda de soluciones a los diversos dilemas.

Consecuentemente, entre el proceso individual de desarrollar el razonamiento con la finalidad de procesar información de forma crítica son diversas las teorías que promueven esta corriente del pensamiento universal, que permite inferir de manera positiva en los hechos sociales que buscan la interpretación a través del análisis, reflexión y la acción que conlleven a una transformación de la realidad reinante. Es por ello, que dentro de la teoría crítica se establecen los lineamientos sobre las posturas filosóficas históricas de autores que en materia de criticidad han generado polémica desde los tiempos de la conformación de la escuela de Frankfurt en (1931) bajo la dirección de Max Horkheimer, el cual, en opinión de Habermas, propuso diferenciar los ideales que hasta ese momento se planteaban a través de la ortodoxia revolucionaria Marxista, para que fueran enfocados a favor de la reflexión filosófica, hasta la modernidad.

De tal forma que, la teoría crítica surge bajo el ideal de un grupo de pensadores e intelectuales de izquierda, sin ninguna identificación o apego a algún partido político que va en procura de beneficiar a los desprotegidos o clase más desposeída (proletariado), las posturas de los integrantes de la escuela de Frankfurt Horkheimer (1985) se verán influenciadas por los ideales de Weber (1973) y Heidegger (1923) en su proyecto ideal de la razón, a tal efecto, para Habermas (1992) le interesa construir un tipo de razón que posibilite realizar una crítica de la sociedad que aporte una justificación de las normas sociales y la construcción de consenso entre los diversos intereses de las sociedades y los individuos, a lo que Habermas va a introducir su propio paradigma de cambio de la razón, en opinión de Suárez (2006) establece que:

La crítica de la razón instrumental se entiende a sí misma como una crítica de la cosificación, que se basa en la recepción Max Weber por Georg Lukács pero sin asumir las consecuencias que aquí nos hemos limitado a apuntar de una filosofía objetivista de la historia. En esta tentativa Horkheimer y Adorno se ven envueltos por su parte en aporías, que pueden ser muy instructivas y de las que podemos obtener razones a favor de un cambio de paradigma en teoría de la sociedad. (p. 63)

Es aquí, precisamente, cuando Habermas postula un cambio de paradigma que propone pasar de la razón meramente cognitiva e instrumental hacia la mutua comprensión sobre el mundo por medio de la acción comunicativa. En torno a esta idea, se concibe como el aparato conceptual del cual se pone de manifiesto la razón instrumental, la cual no es otra que la que hace predominio en la dominación del sujeto sobre la naturaleza, convergiendo finalmente en la desnaturalización del hombre y la deshumanización de la naturaleza. De allí, es que surge la iniciativa de Habermas de pasar de la filosofía del sujeto o de la conciencia, a la teoría de la razón comunicativa provenientes de la filosofía del lenguaje, de la filosofía de la praxis y de la teoría social.

En tal sentido, se pretende apuntar los términos epistemológicos acordes a una internalización y socialización de saberes que permitan descubrir puntualidades en la conformación de ideas congruentes con la realidad de la teoría crítica y su relación con la educación desde la perspectiva de la teoría tradicional hasta la teoría crítica, buscando redimensionar todas estas fuerzas de preceptos intelectuales propuestos por los estudios a través de los tiempos hasta la modernidad. Al respecto, su concepto viene a estar abarcado por la posición que emite Osorio (2007): “La teoría crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, anhela también, convertirse en una fuerza transformadora en medio de luchas y contradicciones sociales” (p. 104).

La Teoría Crítica de la sociedad, en opinión del anterior autor, se planteó interpretar y actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu. Por ello, entiende que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos de la realidad, sino su auténtica formación y constitución. La Teoría Crítica se opone radicalmente a la idea de teoría pura que supone una separación entre el sujeto que contempla y la verdad contemplada, e insiste en un conocimiento que está mediado tanto por la experiencia, por las praxis concretas de una época como por los intereses teóricos y extra teóricos que se mueven dentro de ellas.

Por esta razón, convergen posiciones que giran en torno al enunciado paradigmático de cambio que busca relacionar los acontecimientos objeto de estudio (teoría crítica y educación) haciendo uso del contexto multifuncional en cuanto a lo histórico y social que comprende a la sociedad, tratando de fomentar transformaciones en sus aspiraciones de modificar las constantes luchas en las controversias y contradicciones que de la sociedad se desprenden.

De lo inferido anteriormente, se hace necesario ratificar el afán de debatir las ideas que a medida que se vayan generando en cuanto a la teoría crítica, se encaminen formulando principios de reciprocidad vinculadas al conocimiento, develando el interés en su función social sobre la actividad científica, enfocada en realizar una sociedad mejor en relación con la formación erudita de los individuos, dando respuesta a los cambios sociales y el análisis de las categorías que le permitan describir evaluar y redimensionar sus capacidades de formación intelectual, desde las perspectivas de las prácticas realizadas en los entornos sociales tomando como referente el aspecto histórico de las mismas. De manera que, se logre establecer lo que a juicio

de Frankenberg (2009), es la teoría crítica, en donde determina que:

Originalmente, se definió en oposición a la teoría tradicional. Esta última representa el tipo de teorización “cientista” guiada por los ideales de las ciencias naturales modernas y su prerrogativa de investigaciones “libres de valoración”. Los autores de la teoría crítica parten de la asunción de que tanto los objetos observados como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por lo tanto, deben ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico-social. (p. 68)

En la actualidad, la teoría crítica hace referencia a un concepto general que incluye una variedad de proyectos pos realistas y pos positivistas dentro y fuera de la tradición marxista. En la misma opinión de Frankenberg (2009): “Lo “Crítico” ha llegado a significar una postura opuesta al maestran, a gran parte del discurso positivista en las diversas ciencias, con base en un nuevo marco analítico y un nuevo vocabulario” (p. 68). De allí, que, dentro de una perspectiva explícitamente transformativa, en la que resuenan temas centrales del marxismo crítico, algunos críticos denuncian las necesidades, intereses y el desamparo de los grupos marginados y las sociedades excluidas del discurso dominante. Otros comparten el vocabulario de la exclusión, pero permanecen escépticos ante los objetivos emancipatorios.

En otras palabras, se determina el perdurable contexto de la diversidad de posiciones encontradas entre los individuos que tratan de dilucidar la teoría crítica que a favor de las ciencias sociales logra gozar de peculiaridades de índole de libertad de valoración, enmarcándose dentro del contexto social y que deben ser puestos en estudio bajo los estamentos de lo histórico y social que se desprenden de la apreciación y bajo el enfoque de la investigación multifacética que permita generar su análisis.

La relación de la teoría crítica con respecto a la educación, plantea que tiene sus orígenes o inicios desde las primeras posturas críticas de la pedagogía que se desprenden en las décadas de los ochenta y noventa, encontrando su apogeo desde la Escuela de Frankfurt (1923), debido a que sus aportes epistémicos sirvieron de arraigo para la interpretación de las nuevas realidades dentro del contexto social, incluyendo la capacidad de responder a las problemáticas sociales del mundo moderno y contemporáneo, tomando como primordial objeto de análisis los acontecimientos que desde dentro de las estructuras sociales de la escuela se producen, priorizando las situaciones cotidianas escolares y las estructuras ejecutorias del poder educativo existente, logrando catapultar el interés insoslayable de advertir la aplicabilidad del pensamiento crítico-reflexivo que van a permitir la transformación de la sociedad dentro del modelo cultural, social.

Esta exploración del pensamiento crítico con referencia a la educación, se encuentra sumergida bajo el análisis constante y paulatino de las posturas filosóficas – históricas que los intelectuales y estudiosos de la materia han dado, lo cual se traduce en buscar redefinir los postulados que desde diversos enfoques se ponen en disertación, es precisamente que debe analizarse desde la perspectiva de los fundamentos de la noción crítica del doxa, es decir, desde el lenguaje común, que se expone desde el pensamiento formulativo de ideas hace suponer la

representación de que se está ejecutando un conocimiento reflexivo crítico, el cual puede ser dimensionado de diversas maneras, con la finalidad de cuestionar y valorar lo que de la palabra crítica se genere y permita desarrollar juicios de valor o posición con respecto a un fenómeno.

Al respecto, se deduce la puesta en práctica de un sistema articulado de pensamientos, en donde, busca orientarse el proceso de ideas de carácter vulgar y el científico en aras de dilucidar lo que a juicio de teorizantes vendrían a ser las posiciones críticas que den sentido a ideas o fenómenos dentro de la crítica educativa. De tal forma que, en opinión de Maestre (2009) se logra entrever que:

La pedagogía crítica extrae la tesis de Adorno, Benjamín y Marcuse acerca de cómo a través de la cultura y la conciencia sobre el lenguaje se podría orientar a la humanidad hacia una praxis de la intersubjetividad, mediante una acción pedagógica. (p. 2)

Es por ello que la crítica en la educación reviste particular importancia porque logra inferir en los individuos de forma simple debido a que todas sus propuestas con carácter de raciocinio son tomadas en cuenta como válidas y asertivas para lograr la criticidad en sus enunciados, y que contribuyan con el ideal transformador del orden establecido dentro del dinamismo social que se desarrolla en los escenarios educativos.

De tal manera que McLaren (1997) determina que: “La pedagogía crítica examina a las escuelas tanto en su medio histórico como en su medio social por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante” (p. 125).

McLaren (1997) apuesta por una pedagogía crítica que denomina:

Praxis utópica socio crítica”, en tanto postula la acción crítica en tiempos de vida posmoderna, apropiándose dialécticamente y mediando activamente en “esferas públicas de oposición conectadas a la producción de la vida cotidiana y a las más amplias esferas institucionales de poder. (p. 125)

Esa posición, sincroniza la armonía que correlaciona la educación como ente priorizante del carácter dominante dentro de la estructura social y que promulga la adecuación de intereses de pensamiento crítico con las partes que la comprenden. En ese interés, de generar una propuesta alternativa con ideal de práctica liberadora que promueva cambios sustanciales por medio de las transformaciones dentro del sistema reinante educativo que conlleva matices de orden político, es que nace la pedagogía crítica en Latinoamérica

Al respecto, Vilera (2002), señala que en opinión de McLaren:

La propuesta de una pedagogía crítica se deberá asumir como forma política cultural de resistencia. Hace hincapié en plantear un tipo de teoría social posmoderna que él llama “posmodernismo de oposición”, en tanto ello supone asumir una acción educadora crítica intervencionista y transformadora que exige ver la diferencia situándola en conflictos históricos

y sociales concretos que atraviesan diversas significaciones (p. 273).

Entre las posiciones críticas que se pretenden asumir en este artículo se ubica la teoría crítica dentro de la corriente de pensamiento de Paulo Freire, la cual se encuentra inmersa en directrices acopladas a su análisis teórico filosófico, a través del enfoque cultural que viene a estar representado por un método de cultura popular comprendida por el funcionalismo de la política popular. De tal manera que, Freire (1975) propone que: “no hay cultura del pueblo sin política del pueblo”. (p. 23) Es por esta razón que, Freire determina que su labor está fundamentada en concienciar y politizar, buscando la forma asertiva de no enredar los planos político y pedagógico e interactuando de forma separada (ni se absorben, ni se contraponen). Asimismo, intentando contribuir a la idea de que el hombre hace historia, buscándose reencontrar y de esta forma le permite ser libre generando la práctica de la libertad. De esos ideales, se recuerda la frase célebre de Freire (2006), cuando indica que:

En la medida en que nos hagamos capaces de transformar el mundo, de poner nombre a las cosas, de percibir, de entender, de decidir, de escoger, de valorar, nuestro movimiento en el mundo y en la historia envuelve, necesariamente, los sueños por cuya realización luchamos”. (p. 43)

Por esta razón, es que la experiencia educativa profesada por Freire en gobiernos democráticos, le permitió desarrollar ideas en prácticas concretas y al servicio de la ciudadanía para una mejor vida de los actores involucrados, de tal manera que, las posiciones críticas del autor dentro del enfoque educativo están dirigidas al individuo para que genere matrices de opinión crítica del medio donde se desenvuelve y todo lo que este comprende, que se constituya en ciudadano protagonista consciente de su propia historia, así como, de la historia en general, motivando al sujeto a ser partícipe de los procesos y un actor social comprometido con su vida y con la de los demás.

Por su parte Paiva (2004), ante esos ideales anteriormente propuestos concluye que: Esto implica el desarrollo del conocimiento crítico, potenciar el pensamiento, auspiciar la reflexión del individuo. El desarrollo del pensamiento le permite a los seres humanos cuestionar la naturaleza de su situación histórica y social, para leer su mundo, para poder interpretarlo desde su realidad, y a su vez intervenir para su beneficio. (p. 133)

Freire denota un intercambio dialogal entre educadores y estudiantes, en el cual ambos aprenden, cuestionan, reflexionan y participan en la búsqueda de significados. Los planteamientos del autor relacionados con el desarrollo del pensamiento están aún vigentes, para contar con seres humanos críticos, reflexivos, creativos y educados para la libertad.

A partir de esta argumentación, este modelo teórico, cuyo representante más significativo fue, sin duda alguna, Henry Giroux, considera a las escuelas como esferas públicas democráticas, cuya principal función consiste en educar para la acción transformadora de la sociedad global. Por tanto, este paradigma no se limita solamente al quehacer suscrito a las

actividades escolares, sino que su propuesta incluye un proyecto global emancipador de toda la sociedad. Ante la presencia de la teoría crítica en educación, este sociólogo estadounidense critica principalmente lo que él denomina las teorías conservadoras, liberales, teoría tradicional y la nueva sociología de la educación, y propone un discurso pedagógico crítico novedoso y con inmensas posibilidades de desarrollo. De tal manera que Giroux (1972) sostiene que:

La teoría educativa tradicional se respalda en un supuesto procedimiento objetivo del conocimiento, que pone todo su énfasis en los objetivos que se deben alcanzar en los procesos educativos, es decir, en la administración del conocimiento, un conocimiento que es predefinido. (p. 103)

Por tanto, las escuelas son consideradas como lugares exclusivamente obstruccionales, esta teoría se inspira principalmente en: *la psicología del aprendizaje y el funcionamiento estructuralista*. En relación con lo propuesto por el autor, no se considera la manera en que el poder influye en la conformación de ideologías, y cómo éstas inciden en la formación del conocimiento; por tanto, la ideología se evapora, desaparece, y es reemplazada por un supuesto conocimiento científico y objetivo, es decir, neutral.

Del mismo modo, la teoría tradicional descarta las mediciones de clase y poder, reduciendo la cultura a estándares exclusivamente de excelencia, o simplemente la trata como una categoría neutral de las ciencias sociales, cuando en realidad la cultura incluye relaciones contradictorias entre distintos grupos socioeconómicos que poseen medios desiguales para acceder al poder y, por consiguiente, a una desigual habilidad de producir, distribuir y legitimar sus principios compartidos y sus experiencias. Por tales razones, la perspectiva tradicional no logra comprender que las escuelas funcionan a favor de la cultura dominante, cuyo fin es reproducir los valores de la sociedad existente, razón por la cual, la pedagogía radical debe dirigir su atención principalmente hacia la investigación de las estructuras alienantes, su génesis histórica y las posibilidades de ser transformadas.

En torno a tales aseveraciones se concluye que, se dispone la idea de que dentro del marco de la teoría crítica confluyen diversas posiciones intelectuales que se encuentran dispuestas en el orden paradigmático y epistemológico que guían la orientación de la enseñanza, además que debe enfocar sus esfuerzos en liberar para ser liberados de la opresión que se sufre en todo el mundo desde todas las perspectivas tanto formales como informales, que limitan la producción y acceso al conocimiento.

Surge entonces la necesidad indisoluble de avizorar vertientes de fundamento crítico, que dispongan de mecanismos de pedagogía crítica en donde, se pongan en práctica nuevas maneras para el desarrollo del pensamiento totalmente contrarias a posiciones sintetistas de otras teorías que se encuentren hoy en desarrollo o en vías de desarrollo, que permitan la aplicabilidad de formas de teorizar en función de creer que se es posible realizar pedagogía crítica ubicando a ésta en espacios en donde la imaginación y la creatividad puedan crear y generar productos viables para los contextos sociales.

El propósito del fundamento crítico en la pedagogía se centra en involucrar los indicativos de orden histórico, social y educativo dándole forma y ayuda a los supuestos sociales que buscan comprender y dar razón de lo que es, mediante lo cual los imaginarios sociales definen lo que es, desde las necesidades más básicas hasta lo que se podría indicar de la acción propia de orden político, cultural y social, hasta las dimensiones estructurales ideológicas, sistematizadas y racionalizadas de la dominación, permitiendo a las víctimas de la opresión a liberarse. De tal forma, que puedan tomar control de sus ideas y vida, involucrándose en diversas prácticas que le permitan pensar, sentir, asimismo disentir.

Finalmente, la pedagogía crítica debería mostrar un adecuado postulado de desarrollo de complejas exploraciones teóricas y de esta manera, la pedagogía crítica alcanzaría su principal objetivo, que no es otro que desarrollar enunciados que dirijan el accionar concreto a través de su cosmovisión de funcionalidad por medio de la puesta en ejecución de imaginarios (racionalidad, criticidad, pensamiento lógico...), en función de lo paradigmático y práctico, sobre las suposiciones de qué es hacer teoría crítica, donde se plasman las bases de la criticidad.

## REFERENCIAS

- Suárez, J. (2006). *Crítica a la Razón en la Filosofía del Siglo XX*. Instituto de Filosofía Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Freire, P. (1975). *Acción cultural para la libertad*. Centro para el estudio de desarrollo y cambio social. Derechos de lengua española reservados por Terra nova.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Giroux, H. (1972). *La escuela y la lucha ciudadana*. México: UNAM.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y Resistencia en Educación*. (6<sup>ta</sup>. ed) México: Siglo XXI Editores..
- Mclaren, P. y Kincheloe, J. (2008). *Pedagogía Crítica: De qué hablamos, Dónde estamos*. Barcelona – España: Editorial Graó.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la Acción Comunicativa* Vol. I. Madrid: Taurus.
- Osorio, N. (2007). La Teoría Crítica de la Sociedad de la Escuela de Frankfurt. Algunos presupuestos teóricos críticos. En: *Revista Educación y Desarrollo Social*. Vol. 1, Nº 2. 104-119
- Padrón, J. (2007). Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI. En *Cinta de Moebio* 28. 1-32
- Paiva, A. (2004). La Educación Liberadora de Paulo Freire y el Desarrollo Del Pensamiento. En: *Revista Ciencias de la Educación*. Año 5, Vol. 2, Nº26. 133-142.
- Frankenberg, G. (2009). Teoría crítica. In: Frankenberg, G. Moreira, L. (orgs.). Jürgen Habermas, 80 años: derecho e democracia . Rio de Janeiro: Lumen Juris.
- Maestre, A. (2009). Reflexión Sobre la Pedagogía Crítica. En: *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*. Nº 14, 1-16
- Martínez, R. (2005). Cuaderno de Pedagogía Crítica. Fundación Peter McLaren para la Pedagogía Crítica. México: Editorial Doble Hélice.
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona – España: Ediciones Paidós.

Mclaren, P. y Kincheloe, J. (2008). *Pedagogía de qué hablamos, dónde estamos*. España: Editorial Graó.

Vilera, A. (2002). Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna (Reseña) En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Enero-diciembre. Nº 7 - 271-290.